



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 17 de Abril de 2002

Expediente N° 8143/00

RES. D. C. EX. N° 051/02

VISTO:

El pedido efectuado por el alumno, Sr. Mario Agustín Maza - L.U. N° 208.611, mediante el cual solicita el reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería en Construcciones, con las que corresponden al Plan/97 de Estudios de la carrera de Electrónico Universitario de esta Unidad Académica;

El informe del Departamento de Alumnos en relación a la situación curricular del alumno recurrente, la opinión de la cátedra y el dictamen final de la respectiva Comisión de Carrera (fs. 21 vta.);

Que el alumno aprobó la asignatura correlativa previa, Elementos de Física, cumpliendo de esta manera con los requisitos de la Res. N° 372/80;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar al Sr. MARIO AGUSTÍN MAZA - L.U. N° 208.611, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería en Construcciones, (Fac. de Ingeniería), con las que corresponden al Plan/97 de Estudios de la carrera de Electrónico Universitario de esta Unidad Académica, según se detalla:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES. D. C. EX. N° 051/02

ELECTRÓNICO UNIVERSITARIO

U.N.Sa.

MATEMÁTICA 1

ANÁLISIS MATEMÁTICO 1

FÍSICA 1

FÍSICA 2

INGENIERIA EN
CONSTRUCCIONES

U.N.Sa.

Por Álgebra Lineal y Geometría
Analítica

Por Análisis Matemático I, II y III

Por Física I y II

Por Física II

Son: 4 (cuatro) asignaturas reconocidas.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

Get.

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS